

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25212** *FERGATRANS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 69/11, a instancia de Juan José Orozco Paniagua contra Fergatrans, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 17.127.37 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110050553-1**